

**TEMARIO PARA EL CONCURSO DE ASISTENTE DEL DEPTO. DE
LABORATORIO CLINICO (Orientación Repartición Urgencias)**

PRUEBA ESCRITA:

- 1) Gestión de calidad en un Laboratorio de Urgencias. Principios generales de calidad preanalítica, analítica y postanalítica.
- 2) Modelos de Laboratorios de Urgencias Point of care (examen realizados al lado del paciente) en urgencias.
- 3) El Laboratorio de Urgencias en el estudio de las complicaciones agudas en la embarazada y en el recién nacido.
- 4) El Laboratorio de Urgencia en el estudio de la insuficiencia renal aguda, en el hemodializado y en el transplante renal.
- 5) El Laboratorio de Urgencia en el estudio del abdomen agudo.
- 6) El Laboratorio de Urgencia en el estudio de los síndromes anémicos agudos.
- 7) Líquidos biológicos, incluido líquido cefalorraquídeo. Su estudio e interpretación.
- 8) Hemostasis y sus métodos de estudio. Síndromes hemorrágicos.
- 9) Monitoreo de medicamentos. Drogas de abuso. Métodos de estudio. Interpretación.
- 10) Examen de orina y su interpretación.
- 11) Metabolismo glucídico y su regulación en el hombre. Estudio analítico y su interpretación.
- 12) El Laboratorio de Urgencia en la evaluación del estado ácido-base en pacientes críticos.
- 13) Los leucocitos. Tipos y funciones en los sistemas de defensa del organismo.
- 14) Síndrome purpúricos, trombocitopenias y trombocitopatías funcionales. Su estudio.
- 15) Infecciones por VIH. Aspectos clínicos y humorales. Diagnósticos inmunológicos.

- 16) Mecanismos específicos e inespecíficos de defensa contra la agresión.
- 17) Aplicación de la respuesta inmune con fines diagnóstico clínico. Las reacciones inmuno-diagnósticas.
- 18) Hepatopatías y su estudio por el Laboratorio.
- 19) Obtención, conservación, transporte y clasificación de los materiales clínicos para exámenes microbiológicos.
- 20) Acción de los agentes físicos y químicos sobre microorganismos y bioseguridad en el Laboratorio Clínico.

PRUEBA PRACTICA:

- 1) Estudio citoquímico de un líquido de derrame seroso.
- 2) Estudio hematimétrico y de lámina de sangre periférica.
- 3) Determinación de CK total, CKMB y troponina en suero.
- 4) Medida de pH, PCO, pO₂, sodio, potasio y calcio en una muestra de sangre.
- 5) Estudio citoquímico del líquido cefalorraquídeo.
- 6) Estudio microbiológico de una muestra de LCR.
- 7) Evaluación cualitativa y cuantitativa de HIV.
- 8) Estudio bacteriológico de una muestra de orina.
- 9) Estudio cualitativo y cuantitativo de BHCG.
- 10) Determinación de drogas de abuso.
- 11) Examen de orina, elementos normales, anormales y sedimento.
- 12) Estudio cito-hematológico de una leucosis crónica.
- 13) Inmunodiagnóstico de la Sífilis. Reacción de VDRL.
- 14) Obtención, transporte y procesamiento de un material clínico para estudio bacteriológico.
- 15) Obtención, transporte y procesamiento de un material clínico para estudio parasitológico o micológico.

CONSIDERACIONES GENERALES DEL DESEMPEÑO DEL CARGO:

En el primer período reglamentario deberán rotar por todas las Reparticiones del Departamento de Laboratorio Clínico. Serán eximidos de esta obligación: a) los que posean el Título de Especialista en Laboratorio de Patología Clínica y b) los que desempeñaron el período completo de Residente de Laboratorio de Patología Clínica.

**APROBADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
CON FECHA 21.3.07, EXP.151100- 010615-06-**